Gobernación del Cauca	ACTA DE INICIO	Código: : F-AB-06 Versión: 1.0 Página : 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	1766-2025		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000) A MONTO AGOTABLE, IVA INCLUIDO Y DEMÁS TRIBUTOS QUE HAYA LUGAR. DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ POR TRES (03) MESES O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL RECURSO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	GRUPO PIO PIO S.A.S Nit. 900703966-1		
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ ROJAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	10.292.433	**EXPEDIDA EN**	POPAYAN
SUPERVISOR	MARIBERL PERAFAN GALLARDO		
NIVEL PROFESIONAL	DIRECTIVO	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO Y DE HOSPEDAJE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y GARANTÍAS TRANSITORIAS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO VIGENCIAS 2025 -2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

En Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025, se reunieron: **MARIBERL PERAFAN GALLARDO** supervisor por parte del Departamento y el Señor **FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ ROJAS** quien actúa en calidad de representante legal de **GRUPO PIO PIO S.A.S** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribirla presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza de Cumplimiento No.CCS-100040550 del 23 de abril de 2025 expedida por Seguros Mundial.
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CCS-100008557 del 23 de abril de 2025 expedida por Seguros Mundial
3. Aprobación de póliza en plataforma Secop II del veinticinco (25) de abril de 2025.
4. Registro Presupuestal No. 4104 del 24 de abril de 2025

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	

Proyectó: Meryann Bolaños Alzate- Contratista – Secretaría de Gobierno y Participación.

Secretaría de Gobierno y Participación
Calle 4 Carrera 7 Esquina Tercer Nivel - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co